

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS
No. A 0 0074770

Al 31 de Diciembre de 1.995

Expediente No. 21906-69

TOTAL CAPITAL SOCIAL S/. 5'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPANIA

RUC 0990014620001

RAZON SOCIAL INMOBILIARIA CORONEL S. A.

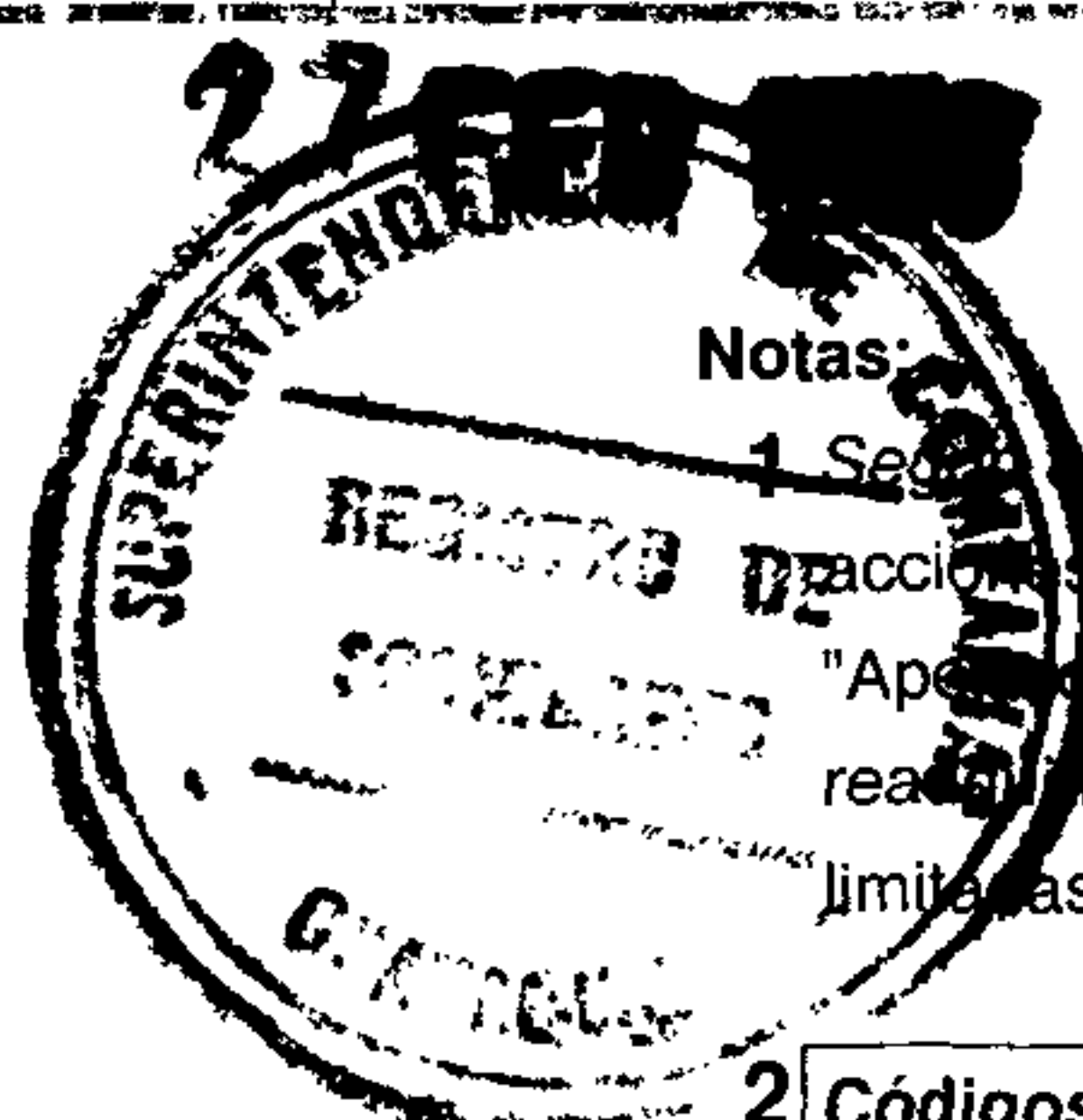
Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Companias), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Companias) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Companias)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO			Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	MARISCAL A. GUILLERMO	ECUATORIANA	09-02661156		220	2'200.000
2	MARISCAL T. FREDDY G.	ECUATORIANA	09-05112785		56	560.000
3	MARISCAL T. JAVIER A.	ECUATORIANA	09-05956108		56	560.000
4	MARISCAL T. WASHINGTON	ECUATORIANA	09-06080015		56	560.000
5	MARISCAL T. MARIA A.	ECUATORIANA	09-06082763		56	560.000
6	TAZAN C. ALEJANDRINA	ECUATORIANA	09-05839700		56	560.000
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						

Certifico que la información es correcta

TOTAL 5'000.000

[Firma]
 Firma del representante legal



Guayaquil, 27 de Febrero de 1.996
 Lugar y fecha de presentación

Notas:
 1 Sección Art. 209 de la Ley de Companias, si la Sociedad hubiera amortizado las acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones realizadas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas, rige lo dispuesto en el Art. 144

- 2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:
- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
 - 2 INVERSION SUBREGIONAL
 - 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
 - 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL